



ELECCIONES ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE OURENSE

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

Siendo las 19:30 horas del día 21 de mayo de 2018, reunida la Junta Electoral a fin de proceder a la proclamación de las candidaturas presentadas para la elección de cargos de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense, examinadas las candidaturas presentadas y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos estatutariamente requeridos se proclaman las siguientes candidaturas:

A).- Candidaturas para la Junta Directiva-Comisión Permanente (única presentada)

Presidente: D. José Luís Jiménez Martínez  
Vicepresidente/a 1º: Dª. Carmen Varillas Del Río  
Vicepresidente/a 2º: Dª. Mª. Sandra Pardo Seoane  
Vicepresidente/a 3º: Dª. Mª. Pilar Garzón Guitería  
Secretario/a: D. José Manuel Bendaña Jácome  
Vicesecretario/a: Dª. Margarita Arandía García  
Tesorero/a: D. José Manuel Domínguez Carrera

B.- Candidaturas para las vocalías

Vocalía Médicos en Formación: Dª. María Crucio López  
Vocalía Médicos Jubilados: (dos candidatos)  
1) D. Pedro Quiroga Gayoso  
2) Manuel Ángel Seco Fernández  
Vocalía Médicos Hospitales: D. Pablo López Mato  
Vocalía Médicos Atención Primaria Urbana: Dª. Mª. José Modroño Freire  
Vocalía Médicos Atención Primaria Rural: Dª. Mª. Trinidad Gamarra Mondelo  
Vocalía Médicos Medicina Privada: Dª. Mª. Concepción Canal Rodríguez  
Vocalía Médicos Administración Pública: D. Julio Jiménez Félix  
Vocalía Médicos Empleo Precario: D. Manuel Luis Da Costa Moure

Como consecuencia de lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense, al haberse presentado una única candidatura para la Comisión Permanente se declaran electos los siguientes cargos:

Presidente: D. José Luís Jiménez Martínez  
Vicepresidente/a 1º: Dª. Carmen Varillas Del Río  
Vicepresidente/a 2º: Dª. Mª. Sandra Pardo Seoane  
Vicepresidente/a 3º: Dª. Mª. Pilar Garzón Guitería  
Secretario/a: D. José Manuel Bendaña Jácome  
Vicesecretario/a: Dª. Margarita Arandía García  
Tesorero/a: D. José Manuel Domínguez Carrera

Se declaran igualmente electos por el mismo motivo (única candidatura) los cargos para las siguientes vocalías:

Vocalía Médicos en Formación: D<sup>a</sup>. María Crucio López  
Vocalía Médicos Hospitales: D. Pablo López Mato  
Vocalía Médicos Atención Primaria Urbana: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Modroño Freire  
Vocalía Médicos Atención Primaria Rural: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Trinidad Gamarra Mondelo  
Vocalía Médicos Medicina Privada: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Concepción Canal Rodríguez  
Vocalía Médicos Administración Pública: D. Julio Jiménez Féliz  
Vocalía Médicos Empleo Precario: D. Manuel Luis Da Costa Moure

Por cuanto antecede, esta Junta Electoral resuelve que las votaciones de este proceso electoral, que tendrán lugar el día 28 de junio de 2018, se llevarán a efecto para la elección del vocal correspondiente a la Vocalía de Médicos Jubilados entre las dos candidaturas presentadas a dicha vocalía.

Candidaturas para la Vocalía de Médicos Jubilados:

- **D. José Ramón Quiroga Gayoso**
- **D. Manuel Ángel Seco Fernández**

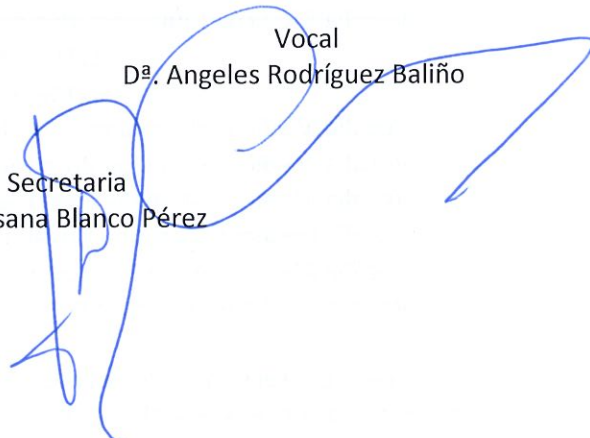
La presente proclamación de candidatos tiene carácter provisional pudiendo presentarse reclamaciones en el plazo de cinco días naturales a partir de la fecha de publicación de esta acta.

Por parte del Secretario se procederá a la publicación y comunicación directa a los candidatos de la presente proclamación de candidaturas con las advertencias reglamentarias.

Presidente  
D. Ramón Manuel Devesa Muñiz



Vocal  
D<sup>a</sup>. Angeles Rodríguez Baliño



Secretaria  
D<sup>a</sup>. Susana Blanco Pérez

